Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Informe de los Auditores Independientes y
Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de Diciembre de 2018

Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Índice
31 de Diciembre de 2018

	Página(s)
Informe de los Auditores Independientes sobre Información Financiera	1-5
Estados Financieros sobre Base Regulada	
Balance General	6-7
Estado de Resultados	8
Estado de Flujos de Efectivo	9-10
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	11
Notas a los Estados Financieros	12-52

Informe de los Auditores Independientes

A los Depositantes y
Miembros de la Junta de Directores de
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos, matriz solamente, (en lo adelante "la Asociación"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos, matriz solamente, al 31 de diciembre de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en lo adelante "SIB"), según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto clave de la auditoría

El asunto clave de auditoría es aquel asunto que, a nuestro juicio profesional, fue de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Este asunto ha sido tratado en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre ese asunto.

Asunto clave de auditoría	Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto
Provisión para créditos Consideramos esta área de énfasis en nuestra auditoría, debido a la magnitud de la cartera de créditos sobre la cual se estima la provisión para créditos y a que la administración de la Asociación requiere de análisis complejos y el uso de juicios en la determinación de la provisión, de acuerdo con las regulaciones bancarias vigentes. Además, la Asociación está sujeta a requerimientos de la SIB con respecto al cumplimiento de los niveles mínimos de provisión para créditos. Al 31 de diciembre de 2018, la cartera de créditos asciende a RD$23,422 millones y las provisiones constituidas para créditos ascienden a RD$599 millones. De acuerdo con las regulaciones bancarias vigentes, los créditos se clasifican en comerciales (estos a su vez en mayores, medianos y menores deudores), microcréditos, de consumo e hipotecarios. Las pérdidas por provisión para créditos son determinadas en base a los procedimientos indicados en la Nota 2 a los estados financieros que, en resumen, resultan de otorgar a los deudores una clasificación de riesgo que se basa en: • Mayores deudores: análisis de su capacidad de pago, comportamiento de pago y riesgo país. • Medianos deudores: análisis del comportamiento de pago, ajustado conforme a una evaluación simplificada del deudor, establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos. • Resto de los deudores se basa en los días de atraso. Para todos los tipos de créditos, las garantías que respaldan los créditos otorgados son consideradas como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a criterios y porcentajes de admisibilidad establecidos por las regulaciones.	Seleccionamos una muestra de mayores deudores comerciales y verificamos la clasificación de riesgo del deudor mediante el análisis de: a) la autoevaluación realizada por la Asociación sobre la capacidad de pago de los deudores, basada en los principales indicadores de la información financiera de estos, b) el comportamiento de pago del deudor, tanto en la Asociación como en el sistema financiero del país, y c) comparamos la clasificación de riesgo otorgada por la Asociación con la clasificación del sistema financiero dominicano. Para una muestra de medianos deudores comerciales, verificamos la clasificación de riesgo realizada por la Asociación en función al comportamiento de pago y la evaluación simplificada, considerando las pérdidas operativas con relación al patrimonio ajustado del deudor. Para todos los deudores, ejecutamos un recálculo aritmético de la provisión requerida y comparamos con la provisión constituida por la Asociación. Mediante técnicas asistidas por el computador y la aplicación de criterios de riesgo, probamos la adecuada clasificación y constitución de provisión sobre créditos reestructurados. Para una selección de deudores, verificamos que las garantías hayan sido efectuadas por tasadores que cumplen con los requisitos de la SIB y que estas tasaciones estuvieran vigentes. Observamos la aplicación de los criterios de admisibilidad y porcentajes de descuentos requeridos por la normativa. Para los casos en que la garantía se basa en el valor asegurado, verificamos los valores utilizados en el cómputo de garantía con las pólizas de seguro emitidas por entidades aseguradoras autorizadas por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana.

Asunto clave de auditoría	Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto
Ver Notas 2, 7 y 13 a los estados financieros.	En adición, realizamos procedimientos de auditoría a los balances de la cartera de créditos, base sobre la cual se determinan las provisiones, como sigue: • Entendimos, evaluamos y probamos la efectividad operativa de los controles claves existentes en los procesos relevantes de créditos; y • Obtuvimos del sistema de información de créditos de la Asociación los reportes auxiliares de préstamos y verificamos su conciliación con los estados financieros. • Sobre una muestra de deudores, confirmamos los saldos adeudados por dichos deudores.

Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la SIB.

Otra información

La gerencia es responsable por la otra información. La otra información comprende el Informe de Gestión, (pero no incluye los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos), que obtuvimos antes de la fecha de este informe del auditor, y la otra parte de la Memoria Anual, que se espera que se ponga a nuestra disposición después de esa fecha.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material. Si, basados en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos obligados a informar ese hecho. No tenemos nada que informar a este respecto.

Cuando leamos la otra parte de la Memoria Anual, si concluimos que existe un error material en la misma, estamos obligados a comunicar el asunto a los encargados del gobierno corporativo de la Asociación.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la Asociación en relación con los estados financieros

La administración de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la SIB, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Asociación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Asociación están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Asociación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Asociación en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Asociación, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la Asociación, determinamos el asunto que era de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, es el asunto clave de auditoría. Describimos ese asunto en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

PricewaterhouseCoopers
No. de registro en la SIB: A-004-0101

C.P.A.: Luis De León
No. de registro en el ICPARD: 14938
Socio a cargo de la auditoría

28 de febrero de 2019

Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos
(Matriz Solamente)

Balance General
(Valores en RD$)

ACTIVOS	31 de Diciembre de 2018	2017
Fondos disponibles (Nota 4)		
Caja	276,286,289	276,457,899
Banco Central	1,893,500,227	2,094,409,886
Bancos del país	201,524,935	504,837,682
Bancos del extranjero	178,458,621	119,672,279
Otras disponibilidades	31,004,521	53,295,232
	2,580,774,593	3,048,672,978
Inversiones (Notas 6 y 13)		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	6,450,787,061	5,065,028,920
Rendimientos por cobrar	217,060,253	114,954,541
Provisión para inversiones	(125,286)	(125,189)
	6,667,722,028	5,179,858,272
Cartera de créditos (Notas 7 y 13)		
Vigente	22,656,212,478	20,490,080,418
Reestructurada	27,625,049	54,801,027
Vencida	441,964,298	408,315,831
Cobranza judicial	59,212,638	77,217,512
Rendimientos por cobrar	236,782,447	239,425,777
Provisiones para créditos	(599,127,856)	(563,871,103)
	22,822,669,054	20,705,969,462
Cuentas por cobrar (Nota 8)	132,722,857	215,939,990
Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 9 y 13)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	192,869,049	273,580,477
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(143,405,602)	(180,312,308)
	49,463,447	93,268,169
Inversiones en acciones (Notas 10 y 13)		
Inversiones en acciones	177,267,001	163,267,001
Provisión para inversiones en acciones	(4,544,316)	(10,597,650)
	172,722,685	152,669,351
Propiedades, muebles y equipo (Nota 11)		
Propiedades, muebles y equipo	981,190,763	984,530,231
Depreciación acumulada	(205,912,111)	(202,930,070)
	775,278,652	781,600,161
Otros activos (Nota 12)		
Cargos diferidos	221,011,780	300,577,884
Activos diversos	20,714,714	4,697,009
	241,726,494	305,274,893
TOTAL DE ACTIVOS	33,443,079,810	30,483,253,276
Cuentas contingentes (Nota 22)	1,464,962,874	1,435,589,477
Cuentas de orden (Nota 23)	41,855,462,023	38,596,682,871

Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos
(Matriz Solamente)

Balance General
(Valores en RD$)

	31 de Diciembre de 2018	2017
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (Nota 14)		
De ahorro	7,203,982,969	6,518,264,981
A plazo	2,011,329	1,987,690
Intereses por pagar	10,971	5,962
	7,206,005,269	6,520,258,633
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (Nota 15)		
De instituciones financieras del país	151,526,379	550,782,275
Intereses por pagar	291	345
	151,526,670	550,782,620
Valores en circulación (Nota 16)		
Títulos y valores	20,490,854,898	18,164,393,558
Intereses por pagar	70,480,030	59,519,937
	20,561,334,928	18,223,913,495
Otros pasivos (Nota 17)	785,266,277	838,939,052
Obligaciones subordinadas (Nota 18)		
Deuda subordinada	995,494,464	994,710,893
Intereses por pagar	33,575,343	33,575,343
	1,029,069,807	1,028,286,236
TOTAL DE PASIVOS	29,733,202,951	27,162,180,036
PATRIMONIO NETO		
Otras reservas patrimoniales (Nota 20)	1,906,981,188	1,868,100,826
Superávit por revaluación	3,766,118	3,766,118
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	1,449,206,296	1,134,468,774
Resultado del ejercicio	349,923,257	314,737,522
TOTAL PATRIMONIO NETO	3,709,876,859	3,321,073,240
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	33,443,079,810	30,483,253,276
Cuentas contingentes (Nota 22)	1,464,962,874	1,435,589,477
Cuentas de orden (Nota 23)	41,855,462,023	38,596,682,871

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Francisco Melo Chalas Vicepresidente Ejecutivo	Marcelina Peña Castellano Vicepresidente Ejecutivo de Administración y Finanzas	Riquerme De León Ysa Contador General

Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos
(Matriz Solamente)

Estado de Resultados
(Valores en RD$)

	Año Terminado el 31 de Diciembre de 2018	2017
Ingresos financieros (Nota 24)		
Intereses y comisiones por créditos	3,146,808,835	3,009,101,143
Intereses por inversiones	617,624,655	417,978,435
Ganancia por inversiones	60,390,371	149,302,384
	3,824,823,861	3,576,381,962
Gastos financieros (Nota 24)		
Intereses por captaciones	(1,513,265,179)	(1,485,290,845)
Pérdida por inversiones	(59,436,948)	(51,676,224)
Intereses y comisiones por financiamientos		(36,909,411)
	(1,572,702,127)	(1,573,876,480)
Margen financiero bruto	2,252,121,734	2,002,505,482
Provisiones para cartera de créditos (Nota 13)	(333,918,181)	(496,766,567)
Provisión para inversiones	(420,207)	(552)
	(334,338,388)	(496,767,119)
Margen financiero neto	1,917,783,346	1,505,738,363
Ingresos (gastos) por diferencias de cambio	(852,838)	6,499,571
Otros ingresos operacionales (Nota 25)		
Comisiones por servicios	671,689,120	690,802,974
Comisiones por cambio	35,863,640	19,102,501
Ingresos diversos	27,979,572	23,762,589
	735,532,332	733,668,064
Otros gastos operacionales (Nota 25)		
Comisiones por servicios	(80,202,620)	(68,241,662)
Gastos diversos	(9,819,856)	(2,318,224)
	(90,022,476)	(70,559,886)
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 27)	(1,203,116,539)	(1,067,018,815)
Servicios de terceros	(281,025,959)	(210,909,206)
Depreciación y amortización	(61,264,878)	(59,167,264)
Otras provisiones	(22,414,534)	(42,744,964)
Otros gastos	(589,065,241)	(537,937,405)
	(2,156,887,151)	(1,917,777,654)
Resultado operacional	405,553,213	257,568,458
Otros ingresos (gastos) (Nota 26)		
Otros ingresos	136,342,493	151,702,742
Otros gastos	(67,209,154)	(65,078,054)
	69,133,339	86,624,688
Resultado antes de impuesto sobre la renta	474,686,552	344,193,146
Impuesto sobre la renta (Nota 19)	(85,882,933)	5,515,212
Resultado del ejercicio	388,803,619	349,708,358

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Francisco Melo Chalas Vicepresidente Ejecutivo	Marcelina Peña Castellano Vicepresidente Ejecutivo de Administración y Finanzas	Riquerme De León Ysa Contador General

Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos
(Matriz Solamente)

Estado de Flujos de Efectivo
(Valores en RD$)

	Año Terminado el 31 de Diciembre de 2018	2017
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	3,125,408,881	2,963,343,511
Otros ingresos financieros cobrados	516,472,366	481,700,077
Otros ingresos operacionales cobrados	735,532,339	733,668,072
Intereses pagados por captaciones	(1,502,300,131)	(1,488,989,958)
Intereses y comisiones pagados por financiamiento		(7,959,675)
Gastos generales y administrativos pagados	(1,903,557,610)	(1,679,240,502)
Otros gastos operacionales pagados	(90,022,474)	(70,559,886)
Impuesto sobre la renta pagado	(5,408,343)	(4,644,167)
(Pagos) cobros diversos por actividades de operación	(135,243,556)	110,585,171
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	740,881,472	1,037,902,643
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) en inversiones	(1,399,758,142)	(1,736,450,889)
Créditos otorgados	(12,909,317,244)	(12,109,971,393)
Créditos cobrados	10,328,507,118	9,660,179,398
Interbancarios otorgados		(100,000,000)
Interbancarios cobrados		100,000,000
Adquisición de propiedad, muebles y equipo	(67,128,703)	(69,654,410)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipo	43,510,568	45,592,426
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	181,675,905	163,480,362
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(3,822,510,498)	(4,046,824,506)
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	87,763,577,592	82,896,172,652
Devolución de captaciones	(85,150,630,522)	(80,326,267,324)
Interbancarios recibidos	50,000,000	210,000,000
Interbancarios pagados	(50,000,000)	(210,000,000)
Financiamientos pagados		(495,000,000)
Deuda subordinada	783,571	1,000,000,000
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	2,613,730,641	3,074,905,328
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO	(467,898,385)	65,983,465
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	3,048,672,978	2,982,689,513
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	2,580,774,593	3,048,672,978

Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos
(Matriz Solamente)

Estado de Flujos de Efectivo
(Valores en RD$)

	Año Terminado el 31 de Diciembre de 2018	2017
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	388,803,619	349,708,358
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Provisiones		
Cartera de créditos	333,918,181	496,766,567
Inversiones	1,071,873	360,552
Rendimientos por cobrar	16,813,868	35,977,462
Bienes recibidos en recuperación de créditos	485,098	5,944,374
Operaciones contingentes	4,463,901	463,127
Depreciación y amortización	61,264,878	59,167,264
Beneficios al personal y otras provisiones	186,656,321	179,369,888
Deterioro de bienes adjudicados y otros	5,290,588	
Impuesto sobre la renta diferido	(143,562)	(14,244,133)
Impuesto sobre la renta	86,026,495	8,728,920
Recuperación de créditos castigados en bienes		(18,845,690)
Ganancia en venta de propiedad, muebles y equipo	(31,325,234)	(14,819,508)
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(28,070,634)	(29,504,089)
Pérdida por deterioro de bienes recibidos en recuperación de créditos	8,393,725	7,888,154
Cambios netos en activos y pasivos		
Rendimientos por cobrar	(123,505,657)	(79,662,143)
Cuentas por cobrar	83,217,133	(17,674,490)
Cargos diferidos	84,974,450	(15,159,229)
Activos diversos	(16,017,705)	37,026,365
Cargos por pagar	10,965,048	25,250,624
Otros pasivos	(332,400,914)	21,160,270
Total de ajustes	352,077,853	688,194,285
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	740,881,472	1,037,902,643

Revelación de transacciones no monetarias en Nota 32.

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Francisco Melo Chalas Vicepresidente Ejecutivo	Marcelina Peña Castellanos Vicepresidente Ejecutivo de Administración y Finanzas	Riquerme De León Ysa Contador General

Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos
(Matriz Solamente)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
(Valores en RD$)

	Otras Reservas Patrimoniales	Superávit por Revaluación	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2017	1,833,129,990	3,766,118	956,353,223	251,245,485	3,044,494,816
Transferencia a resultados acumulados			251,245,485	(251,245,485)	
Resultado del ejercicio				349,708,358	349,708,358
Provisión para retiro Junta de Directores			(50,000,000)		(50,000,000)
Eliminación de impuesto diferido por provisión para retiro Junta de Directores (Nota 19)			(23,129,934)		(23,129,934)
Transferencia a otras reservas patrimoniales (Nota 20)	34,970,836			(34,970,836)	
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1,868,100,826	3,766,118	1,134,468,774	314,737,522	3,321,073,240
Transferencia a resultados acumulados			314,737,522	(314,737,522)	
Resultado del ejercicio				388,803,619	388,803,619
Transferencia a otras reservas patrimoniales (Nota 20)	38,880,362			(38,880,362)	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1,906,981,188	3,766,118	1,449,206,296	349,923,257	3,709,876,859

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Francisco Melo Chalas Vicepresidente Ejecutivo	Marcelina Peña Castellanos Vicepresidente Ejecutivo de Administración y Finanzas	Riquerme De León Ysa Contador General

1. Entidad

La Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (en lo adelante "la Asociación") fue organizada el 14 de julio de 1972 de acuerdo a los términos de la Ley No. 5897 del 14 de mayo de 1962 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda, mediante franquicia otorgada por el antiguo Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción, y tiene su sede en la Avenida 27 de febrero No. 218, Santo Domingo.

Es una institución de carácter mutualista, cuyo objeto es promover y fomentar la creación de ahorros destinados inicialmente al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda con las limitaciones indicadas en la Ley y sus Reglamentos.

El detalle de los principales funcionarios es:

Nombre	Posición
Freddy A. Reyes Pérez	Presidente
Francisco E. Melo Chalas	Vicepresidente Ejecutivo Gerente General
Gustavo Zuluaga Alam	Vicepresidente Ejecutivo Subgerente General
Marcelina Peña Castellanos	Vicepresidente Ejecutivo de Administración y Finanzas
Joe Lugo López	Vicepresidente Ejecutivo de Operaciones, Tecnología y Legal
Silvano Gúzman Ieromazzo	Vicepresidente de Finanzas
Lucía Rodríguez Jiménez	Vicepresidente de Auditoría Interna
Julio Matos Tejada	Vicepresidente de Gestión Integral de Riesgo
Claudia Espinal Pérez	Vicepresidente de Banca Persona
Francina Jiménez Escoto	Vicepresidente de Planificación y Mercadeo
Carlos Suárez Mella	Vicepresidente de Tesorería

La Asociación se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana (en lo adelante "Junta Monetaria") y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en lo adelante "Superintendencia de Bancos" o ''SIB'').

El detalle de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos al 31 de diciembre es como sigue:

	2018		2017	
Ubicación	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos
Zona Metropolitana	30	35	30	35
Interior del País	23	23	23	24
	53	58	53	59

(*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

La Asociación mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD$).

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Junta de Directores de la Asociación el 21 de febrero de 2019.

2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

Bases Contables y de Preparación de los Estados Financieros
La Asociación prepara sus estados financieros individuales (Matriz Solamente) de acuerdo con las prácticas de contabilidad vigentes establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y otras disposiciones específicas emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante "NIIF") son usadas como normas supletorias en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las NIIF aplicables para instituciones financieras, por consiguiente, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas NIIF. Adicionalmente, estos estados financieros se utilizan para cumplir con requerimientos fiscales.

La Asociación también prepara estados financieros consolidados, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, siguiendo los procedimientos establecidos en el Artículo 7 del Reglamento para la Elaboración y Publicación de Estados Financieros Consolidados aprobado mediante la Quinta Resolución de la Junta Monetaria del 29 de marzo de 2005. En la consolidación de los estados financieros, la subsidiaria, que es la entidad en la que la Asociación tiene directa o indirectamente interés mayor al 50% del derecho a voto o control sobre las operaciones, ha sido consolidada. Los estados financieros consolidados son públicos como lo requieren las prácticas para las entidades financieras emitidas por la Superintendencia de Bancos.

Los usuarios de los presentes estados financieros deben leerlos conjuntamente con los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, para obtener información completa sobre la posición financiera, resultado de operaciones y cambios en el patrimonio de la Asociación como un todo. Los estados financieros consolidados se pueden obtener directamente de la administración de la Asociación.

Los estados financieros de la Asociación están preparados en base al costo histórico.

Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera
Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos, difieren de las NIIF en algunos aspectos. A continuación, se resumen ciertas diferencias con las NIIF:

i) De acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos, la provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por la Asociación siguiendo lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (en adelante "REA"). Los niveles de provisiones para los créditos comerciales denominados mayores y medianos deudores se miden de conformidad a la clasificación asignada a cada crédito y para los créditos comerciales denominados menores deudores, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios, en base a los días de atraso. La evaluación para los mayores y medianos deudores comerciales incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el comportamiento de pago y los niveles de garantía, siguiendo los lineamientos del REA. La Superintendencia permite la constitución de provisiones anticíclicas.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), específicamente la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" (de aplicación obligatoria para ejercicios que iniciaron el 1 de enero de 2018, reemplazando a la NIC 39), una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de los activos para los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (evaluado sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

ii) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos que requiere provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. Las NIIF requieren las mismas consideraciones indicadas para la cartera de créditos en el literal i) anterior.

iii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación u obtención de la sentencia definitiva:

- *Bienes muebles*: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18^{avo} mensual.
- *Bienes inmuebles*: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24^{avo} mensual.
- *Títulos valores:* sigue la base de provisión para inversiones.

Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.

iv) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo del crédito, y se provisionan al 100% cuando exceden dicho plazo, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito que se provisionan al 100% con una antigüedad de 60 días. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. De acuerdo con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros neto de deterioro.

v) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana (en lo adelante "Banco Central") a la fecha del balance general. Las NIIF requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del balance general.

vi) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100% provisionado, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando la entidad no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de éste.

vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o exista deterioro del mismo.

viii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.

ix) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por tarjetas de crédito, son reconocidos como ingresos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, el ingreso debe ser reconocido cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo y, por ello, satisface una obligación de desempeño. El ingreso se reconoce por el precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño.

x) La Superintendencia de Bancos requiere que los programas de computación, mejoras a propiedad arrendada, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia. Los activos intangibles se clasifican como bienes diversos hasta que sean autorizados. Los programas de computación se amortizan en un plazo máximo de 5 años. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas directamente como activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros. Las NIIF requieren que los programas de computación se amortizen durante la vida útil estimada.

xi) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.

xii) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores en cuatro categorías: negociables, disponibles para la venta, mantenidas hasta el vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. En esta última categoría se clasifican aquellas inversiones que no cotizan en un mercado activo u organizado y que no pueden ser clasificadas en las tres categorías anteriores. Las inversiones negociables y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable y las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda, a su costo amortizado. Las NIIF no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda. La NIIF 9 establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales.

xiii) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, la Asociación clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación. En adición, los movimientos en inversiones se muestran netos en las actividades de inversión según el regulador. Las NIIF requieren que dichos movimientos se expongan en forma separada.

xiv) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, la Asociación debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesta derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.

xv) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen entre otras, garantías otorgadas, cartas de crédito emitidas no negociadas y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática, en base a una clasificación por categoría de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de préstamo de forma congruente con sus expectativas de disposición de ese compromiso de préstamo.

xvi) La Asociación determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipo al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado como mínimo al término de cada período anual, y si las expectativas difiriesen de las estimaciones previas, se contabilice el efecto como un cambio en estimado.

xvii) La Asociación, con la no objeción de la Superintendencia de Bancos, contabilizó la compra de cartera en junio 2014 al valor bruto, y el descuento como un pasivo diferido, amortizable linealmente por cinco años. Las NIIF establecen que este tipo de transacción debería contabilizarse neto de la cartera adquirida y amortizar el descuento utilizando el método de tasa de interés efectiva durante la vida útil del instrumento.

xviii) La Asociación, con la no objeción de la Superintendencia de Bancos, registró la cuenta por cobrar a largo plazo sin interés por la venta de un terreno a una entidad no relacionada por su valor nominal. Al 31 de diciembre de 2018 la misma fue recuperada en su totalidad. Las NIIF establecen que los cuentas por cobrar a largo plazo con tasa de interés cero, deben ser descontadas para reflejar el valor del dinero en el tiempo.

xix) Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones en acciones, se valúen al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se valúan al costo menos deterioro, debiendo evaluar la calidad y solvencia del emisor, su comportamiento de pago en el sistema financiero, calificaciones de crédito disponibles emitidas por calificadoras de riesgo reconcidas por la Superintendencia de Bancos, entre otros, utilizando los lineamientos del REA. De acuerdo con las NIIF, debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control deben preparse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa, las inversiones se evalúan bajo el método patrimonial en los estados financieros consolidados y al costo menos deterioro o al método patrimonial en los estados individuales. En caso de no tener control o influencia significativa y de no existir un mercado activo para los instrumentos financieros, las inversiones se registran al valor razonable.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF, no han sido cuantificados.

Las principales políticas contables establecidas para la preparación de los estados financieros son:

Uso de Estimados
La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para inversiones, cartera de créditos y bienes recibidos en recuperación de créditos, la depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, impuestos sobre la renta corriente y diferido, programa de lealtad y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Inversiones en Valores
El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda clasifica las inversiones en valores negociables, disponibles para la venta, mantenidas hasta el vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda que se resumen a continuación:

- Negociables: Son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado, que se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones negociables se registran a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores. Esos valores no pueden permanecer en esta categoría más de 180 días a partir de su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos.

- Disponibles para la venta: Comprenden las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento, y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable y las variaciones del valor de mercado se reconocen en el estado de cambios en el patrimonio neto.

- Mantenidas hasta el vencimiento: Son aquellas inversiones que se tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

- Otras inversiones en instrumentos de deuda: En esta categoría se incluyen las inversiones en instrumentos de deuda adquiridos que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores, para los que no existe un mercado activo para su negociación, y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las inversiones en el Banco Central y los títulos de deuda del Ministerio de Hacienda se clasifican en esta categoría, debido que estos títulos no se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado y la Superintendencia de Bancos definió que los mismos no tienen un mercado activo.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presenta en la Nota 6.

Provisión para Inversiones en Valores
Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el REA. Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad, se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (en lo adelante "Superintendencia de Valores"), o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que corresponda de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas por el REA.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana y en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda se clasifican "A" por capacidad de pago, acorde con lo establecido por el REA, y no están sujetas a requerimientos de provisión, sin embargo, se clasifican y provisionan por comportamiento de pago en base a los días de atraso.

Los excesos en provisión para inversiones en valores pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Asociación presente necesidades de provisión.

Inversiones en Acciones
Las inversiones en acciones se registran al que resulte menor entre el costo de adquisición menos provisión y su valor de mercado.

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones en circulación de las inversiones en acciones se presentan en la Nota 10.

Provisión para Inversiones en Acciones
Para las inversiones en acciones, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de las inversiones en valores, acorde con lo establecido por el REA.

Los excesos en provisión para inversiones en acciones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Asociación presente necesidades de provisión.

Cartera de Créditos
Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la correspondiente provisión.

Provisión para Cartera de Créditos
El REA, aprobado por la Junta Monetaria mediante la Segunda Resolución del 28 de septiembre de 2017, con entrada en vigencia el 2 de enero de 2018, establece el procedimiento para el proceso de evaluación y constitución de provisiones de la cartera de créditos, inversiones, bienes recibidos en recuperación de créditos y contingencias.

De acuerdo con el REA, la estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, créditos de consumo y créditos hipotecarios. Los microcréditos son evaluados conforme a los lineamientos establecidos en el Reglamento de Microcréditos, aprobado por la Primesa Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 17 de mayo de 2018.

La cartera comercial está segmentada en 3 (tres) grupos, en función de sus obligaciones consolidadas en el sistema financiero dominicano, excluyendo las contingencias, conforme a lo siguiente:

- Menores Deudores Comerciales: corresponde a deudores con obligaciones menores de RD$25,000,000 (veinticinco millones de pesos dominicanos con 00/100) o su equivalente en moneda extranjera;
- Medianos Deudores Comerciales: corresponde a deudores con obligaciones iguales o mayores a RD$25,000,000 (veinticinco millones de pesos dominicanos con 00/100) y menores a RD$40,000,000 (cuarenta millones de pesos dominicanos con 00/100) o su equivalente en moneda extranjera;
- Mayores Deudores Comerciales: corresponde a deudores con obligaciones iguales o mayores a RD$40,000,000 (cuarenta millones de pesos dominicanos con 00/100) o su equivalente en moneda extranjera.

Tipos de provisiones

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera, conforme a las normas de clasificación de riesgo de la cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y anticíclicas. Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D1, D2 y E). Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en “A” se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos).

Las provisiones anticíclicas son aquellas que podrán constituir las entidades de intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias relacionadas a las variaciones en el ciclo económico. Las provisiones anticíclicas no podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones.

Provisión específica

La estimación de la provisión específica se determina según la clasificación del deudor, como sigue:

a) *Mayores deudores comerciales:* Se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por la Asociación de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por parte de la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

b) Medianos deudores comerciales: Se basa en un análisis de la evaluación crediticia sustentada en el comportamiento de pago y un análisis simplificado de suficiencia patrimonial; con una metodología de evaluación simplificada, considerando pérdidas operativas con relación al patrimonio ajustado del deudor. Una vez determinada la clasificación inicial de los Medianos Deudores Comerciales por comportamiento de pago, la clasificación de riesgo se ajusta en función a las pérdidas operativas reportadas en relación al patrimonio. Al igual que en los Mayores Deudores Comerciales, las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

c) Menores deudores comerciales, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios: Se determina en base a los días de atraso, considerando la peor morosidad entre sus créditos y sobre la base de una tabla homogénea.

Los mayores deudores son aquellos que tienen obligaciones consolidadas, excluyendo las contingencias, tanto en una entidad como en todo el sistema financiero dominicano, iguales o mayores a RD$40 millones, sin importar el tipo de entidad que haya concedido el crédito. La Circular SB No. 004/18 del 22 de enero de 2018 aclara que los deudores considerados como mayores deudores que, producto de las amortizaciones o cancelaciones de deudas mantengan por un plazo de 90 días calendario consecutivos una deuda por debajo de RD$40 millones, serán considerados como medianos o menores deudores, según corresponda.

Para los menores deudores comerciales de una entidad de intermediación financiera, que deban ser reclasificados como mayores deudores comerciales, producto de desembolsos realizados por otras entidades de intermediación financiera, la entidad establecerá la calificación de riesgo del deudor en base al historial de pago, hasta tanto sea realizada la próxima autoevaluación trimestral, en la cual deberá asignarse la calificación de riesgo por capacidad de pago correspondiente, de acuerdo a la información financiera del deudor disponible en el Sistema de Información Bancaria de la Superintendencia de Bancos o con la que cuente la entidad hasta tanto se cumpla el plazo para la presentación ante la Dirección General de Impuestos Internos de los estados financieros correspondientes al próximo cierre fiscal y la entidad disponga de información auditada por una firma de auditoría independiente.

Otras consideraciones

Cartera vencida para préstamos en cuotas: Se aplica un mecanismo mediante el cual después de 90 días se considera el total del capital como vencido.

Créditos reestructurados: La Asociación asigna a los reestructurados una clasificación inicial no mejor de “B” , tomando en cuenta la clasificación vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito, la peor de ambas, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo mejor dependiendo de la evolución de su pago, pudiendo ser clasificación “A”.

Para los deudores que se encuentran en proceso de reestructuración, debidamente aceptado por el tribunal y con carácter irrevocable de cosa juzgada de acuerdo con la Ley No. 141-15 de Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciales, las entidades de intermediación financiera no deberán degradar o afectar la clasificación de riesgo del deudor, ni de las facilidades crediticias, así como constituir nuevas provisiones, aún cuando el deudor no esté cumpliendo con sus pagos.

Además, las entidades de intermediación financiera podrán otorgar nuevas facilidades crediticias a un deudor comercial que se encuentre en proceso de conciliación y negociación acorde con lo dispuesto en la Ley No. 141-15, para asegurar la continuidad de las operaciones ordinarias, y conforme con lo establecido en la política interna de la entidad. De acuerdo a lo establecido en el REA, estas facilidades crediticias deben ser clasificadas “E”.

Créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E y mora mayor a 90 días: Se constituye una provisión del 100% de los ingresos generados por la diferencia positiva en la fluctuación de la moneda de dichos créditos.

Castigos de préstamos: Los castigos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance general, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridas de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Excesos de provisión: Los excesos en provisión para cartera de créditos pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación del crédito o mejora la clasificación de riesgo del deudor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Asociación presente necesidades de provisión.

Garantías
Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

- Polivalentes: son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

- No polivalentes: son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes o por empleados de la Asociación, con una antigüedad no superior de 18 meses para las maquinarias o equipos, 12 meses para vehículos , y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Provisión para Rendimientos por Cobrar
La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos comerciales, microcréditos, de consumo e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de los días de atraso de saldos establecidos por el REA.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos para los créditos comerciales, microcréditos, de consumo e hipotecarios. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos cuando se cobran. Los rendimientos por cobrar de tarjetas de créditos se provisionan a los 60 días.

Cuentas por Cobrar
Las cuentas por cobrar se reconocen al valor de la transacción. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

Propiedades, Muebles y Equipo y el Método de Depreciación Utilizado
Las propiedades, muebles y equipo se registran al costo, menos la depreciación acumulada. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

Los terrenos no se deprecian.

El estimado de vida útil es el siguiente:

Tipo de Activo	**Vida útil estimada**
Edificaciones	Entre 30 y 50 años
Mobiliario y equipo	Entre 3 y 5 años
Otros muebles y equipo	Entre 3 y 7 años
Mejoras a propiedades arrendadas	Entre 1 y 5 años

Por resolución de la Junta Monetaria, el exceso del límite del 100% del patrimonio técnico normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año (Nota 21).

Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos
Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más cuentas por cobrar que se cancelan.

Provisión para Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos
El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación u obtención de la sentencia definitiva del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los criterios siguientes:

Bienes muebles:	En un plazo de dos años, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18^{avo} mensual.
Bienes inmuebles:	En un plazo de tres años, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24^{avo} mensual.
Títulos valores:	Sigue la base de provisión para inversiones.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Asociación, debe transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos puede liberarse, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o transferirse a provisiones para otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones preparadadas por profesionales independientes o por empleados de la Asociación, se lleva a gasto cuando se conoce.

Otros Activos
Los otros activos comprenden cargos diferidos, intangibles y activos diversos.
Los cargos diferidos incluyen impuesto sobre la renta diferido, intangibles, seguros pagados por anticipado y otros pagos anticipados por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

Los intangibles incluyen programas informáticos adquiridos por la Asociación que se amortizan en cinco años.

Los activos diversos incluyen inventario de plásticos para tarjetas, obra de arte y papelería. La papelería y plásticos para tarjetas se imputa a resultado a medida que se devenga el gasto. Asimismo, incluyen bienes adquiridos y otros bienes contabilizados a costo, sin exceder su valor estimado de realización.

Activos y Pasivos en Moneda Extranjera
Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por la Asociación, se incluyen en los resultados corrientes.

Costo de Beneficios a Directores y Empleados

Bonificación
La Asociación concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base al Código Laboral y a un porcentaje sobre las ganancias obtenidas antes de dichas compensaciones, contabilizándose el pasivo resultante con cargo a resultados del ejercicio cuando se incurren.

Plan de Pensiones
Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No. 87-01 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, están afiliados al sistema de Administración de Pensiones. Los aportes realizados por la Asociación se reconocen como gastos cuando se incurren. La Asociación no posee obligación adicional, ni implícita diferente a la contribución del porcentaje requerido por la ley.

Prestaciones Laborales
Las regulaciones locales requieren el pago de prestaciones sociales a los empleados que son despedidos sin causa justificada y por otros motivos establecidos en el Código Laboral. El valor de esta compensación depende de varios factores, incluyendo el tiempo que haya trabajado el empleado. Estas compensaciones se reconocen en resultados en el momento en que se incurren o en el momento en que se conoce efectivamente que la relación cesará y no existe posibilidad de cambiar esa decisión.

Otros Beneficios
La Asociación otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal y a la Junta de Directores. Se reconoce en el resultado cuando se incurren de acuerdo con la ley.

Deuda Subordinada
La Asociación mantiene deuda subordinada correspondiente a financiamientos obtenidos mediante la emisión de títulos de deuda, entregados en administración a CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A. como agente de pago y custodia. La deuda subordinada se registra inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Subsecuentemente, se mide a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Obligaciones con el Público y Valores en Circulación
Comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de cuentas de ahorro, depósitos a plazo, certificados financieros y contratos de participación que se encuentran en poder del público. El saldo incluye los cargos devengados por estas obligaciones que se capitalizan o se encuentran pendientes de pago.

Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos

Ingresos y Gastos por Intereses Financieros
Los ingresos por intereses se registran por el método de lo devengado, sobre bases de acumulación de interés simple. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos por cobrar complete 90 días de estar en mora (60 días para tarjetas de crédito). Los intereses generados por préstamos se contabilizan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden, cuando estos son efectivamente cobrados.

Las entidades de intermediación financiera suspenderán el reconocimiento de intereses por el método de lo devengado, a los créditos de los deudores comerciales desembolsados antes de la aceptación de la solicitud de reestructuración y de la apertura del proceso de conciliación y negociación; esta suspensión se mantendrá hasta tanto se apruebe el plan de reestructuración o se convierta en liquidación judicial, acorde con lo establecido la Ley No. 141-15.

Para fines de la determinación del cálculo de intereses de créditos a tarjetahabientes, la Asociación considera como base del cálculo el saldo insoluto promedio diario de capital, excluyendo para dicho cálculo, los intereses, comisiones y otros cargos.

Los ingresos por intereses sobre otras inversiones en instrumentos de deuda se registran sobre bases de acumulación usando el metódo de tasa de interés efectiva.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran por el método de lo devengado, sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro, certificados financieros y contratos de participación con interés capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto; los correspondientes a cuentas de ahorro se acumulan sobre la base del balance mínimo mensual.

Ingresos por Comisiones y Otros Servicios Varios
Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes de comisiones por cobranzas y servicios, manejo de tarjetas de débito y crédito, entre otros, se registran en el período en que se generan.

Otros Ingresos y Gastos
Los otros ingresos principalmente corresponden a recuperación de activos castigados y otros activos, que se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan o incurren.

Otras Provisiones
Las provisiones se efectúan por obligaciones no formalizadas como tales, que son ciertas, ineludibles y de exigibilidad futura, y por la existencia de situaciones inciertas que dependen de un hecho futuro, cuya ocurrencia puede darse o no, en función de lo cual la Asociación posiblemente deba desprenderse de recursos en el futuro.

Impuesto sobre la Renta
El gasto de impuesto sobre la renta para el período comprende el impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto en la medida que se relacione con partidas reconocidas directamente en el patrimonio. En ese caso, el impuesto sobre la renta es también reconocido directamente en el estado de cambios en el patrimonio neto.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre las bases del Código Tributario Dominicano vigente o sustancialmente vigente a la fecha del balance general.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales que surgen entre la base impositiva de activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto sobre la renta diferido se determina usando las tasas impositivas que han estado vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha del balance general y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto sobre la renta diferido activo relacionado se realice o el impuesto sobre la renta diferido pasivo se cancele. El impuesto sobre la renta diferido activo es reconocido sólo en la medida en que sea probable que se generará ganancia imponible futura que esté disponible para ser utilizada contra la diferencia temporal.

Contingencias
La Asociación considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarles obligaciones frente a terceros.

Provisión para Contingencias
La provisión para operaciones contingentes, que se clasifica como otros pasivos, comprende fondos para líneas de crédito de utilización automática, entre otros. Esta provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, conforme a la clasificación de riesgo otorgada a la cartera de créditos correlativa y a la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en las Notas 17 y 22.

Los excesos en provisión para contingencias pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la contingencia o mejora la clasificación de riesgo del deudor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pudiendo ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Asociación presente necesidades de provisión.

Arrendamientos Operativos
Los arrendamientos en donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamiento operativo. Los pagos realizados por la Asociación por estos arrendamientos son cargados en los resultados del año en que se incurren y con base a los períodos establecidos en los contratos de arrendamiento.

Baja en un Activo Financiero
Los activos financieros son dados de baja cuando la Asociación pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

Deterioro del Valor de los Activos
La Asociación revisa sus activos de larga vida, tales como propiedades, muebles y equipo con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

3. Transacciones en Moneda Extranjera y Exposición a Riesgo Cambiario

En el balance general se incluyen derechos y obligaciones en moneda extranjera cuyos saldos incluyen el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

	2018		2017	
	Importe en Moneda Extranjera US$	**Total en RD$**	**Importe en Moneda Extranjera US$**	**Total en RD$**
Activos				
Fondos disponibles	4,441,103	222,955,808	3,910,837	188,474,953
Cartera de créditos (neto)	867,754	43,563,807	1,016,280	48,977,566
Cuentas por cobrar	13,620	683,762	16,758	807,611
Total de activos	5,322,477	267,203,377	4,943,875	238,260,130
Pasivos				
Otros pasivos	445,066	22,343,576	483,744	23,313,015
Posición larga de moneda extranjera	4,877,411	244,859,801	4,460,131	214,947,115

Los activos y pasivos en moneda extranjera están convertidos a moneda nacional a la tasa de cambio de RD$50.2028: US$1 (2017: RD$48.1930: US$1).

4. Fondos Disponibles

Los fondos disponibles consisten en:

	2018 RD$	2017 RD$
Fondos disponibles		
Caja, incluye US$546,825 (2017: US$570,216)	276,286,289	276,457,899
Banco Central	1,893,500,227	2,094,409,886
Bancos del país, incluye US$339,524 (2017: US$845,521)	201,524,935	504,837,682
Bancos del extranjero, incluye US$3,554,754 (2017: US$2,483,188)	178,458,621	119,672,279
Otras disponibilidades, incluye (2017: US$11,912)	31,004,521	53,295,232
	2,580,774,593	3,048,672,978

Los depósitos en el Banco Central para encaje legal en pesos ascendieron a RD$1,935,687,608 (2017: RD$2,094,409,886).

5. Fondos Interbancarios

El movimiento de los fondos interbancarios al 31 de diciembre de 2018 se detalla a continuación:

Fondos interbancarios pasivos

Entidad	Cantidad	Monto RD$	No. Días	Tasa Promedio Ponderada
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	1	50,000,000	3	6.50%
		50,000,000		

Durante el año 2018, la Asociación no otorgó fondos interbancarios activos.

Durante el año 2018, la Asociación recibió fondos interbancarios, no obstante al 31 de diciembre de 2018 no mantiene saldos pendientes por este concepto.

El movimiento de los fondos interbancarios al 31 de diciembre de 2017 se detalla a continuación:

Fondos interbancarios activos

Entidad	Cantidad	Monto RD$	No. Días	Tasa Promedio Ponderada
Citibank, N.A.	1	100,000,000	1	7.00%
		100,000,000		

Fondos interbancarios pasivos

Entidad	Cantidad	Monto RD$	No. Días	Tasa Promedio Ponderada
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	1	110,000,000	3	6.75%
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	1	100,000,000	2	6.50%
		210,000,000		

Durante el año 2017, la Asociación otorgó y recibió fondos interbancarios de diferentes instituciones financieras, no obstante al 31 de diciembre de 2017 no mantiene saldos pendientes por este concepto.

6. Inversiones

Las inversiones en otros instrumentos de deuda consisten en:

31 de diciembre de 2018

Tipo de Inversión	Emisor	Monto en RD$	Tasa de Interés Promedio Ponderada	Vencimiento
Depósitos remunerados	Banco Central de la República Dominicana	380,000,000	4.00%	2019
Certificados de inversión	Banco Central de la República Dominicana	3,981,981,520	9.35%	2019-2025
Bonos del Gobierno Central	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	2,076,305,541	9.17%	2022-2032
Certificados de depósito	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	12,500,000	7.50%	2019
		6,450,787,061		
Rendimientos por cobrar		217,060,253		
Provisión para inversiones		(125,286)		
		6,667,722,028		

31 de diciembre de 2017

Tipo de Inversión	Emisor	Monto en RD$	Tasa de Interés Promedio Ponderada	Vencimiento
Depósitos remunerados	Banco Central de la República Dominicana	320,000,000	3.75%	2018
Letras de un día	Banco Central de la República Dominicana	199,970,851	5.25%	2018
Certificados de inversión	Banco Central de la República Dominicana	2,032,029,946	11.81%	2018-2024
Bonos cero cupón	Banco Central de la República Dominicana	793,961,592	6.03%	2018

Tipo de Inversión	Emisor	Monto en RD$	Tasa de Interés Promedio Ponderada	Vencimiento
Bonos del Gobierno Central	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	1,706,566,531	11.50%	2026-2032
Certificados de depósito	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	12,500,000	4.95%	2018
		5,065,028,920		
Rendimientos por cobrar		114,954,541		
Provisión para inversiones		(125,189)		
		5,179,858,272		

Al 31 de diciembre de 2018 existen inversiones en valores restringidas por RD$527 millones en Banco Central como parte del plan de contingencia de liquidez. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Asociación tiene inversiones por RD$12,500,000 dadas en garantía para cubrir operaciones de transporte de efectivo.

7. Cartera de Créditos

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipo de crédito consiste de:

	2018 RD$	2017 RD$
Créditos comerciales		
Préstamos, incluye US$6,509 (2017:US$14,191)	4,767,788,887	3,738,701,836
Créditos de consumo		
Tarjetas de crédito personales, incluye US$896,882 (2017: US$1,016,722)	371,728,347	422,375,210
Préstamos de consumo	4,446,597,673	4,452,582,694
	4,818,326,020	4,874,957,904
Créditos hipotecarios		
Adquisición de viviendas	12,269,593,260	11,072,607,748
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	1,329,306,296	1,344,147,300
	13,598,899,556	12,416,755,048
Rendimientos por cobrar, incluye US$44,571 (2017: US$41,467)	236,782,447	239,425,777
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US$80,208 (2017: US$56,100)	(599,127,856)	(563,871,103)
	22,822,669,054	20,705,969,462

b) La condición de la cartera de créditos es:

	2018 RD$	2017 RD$
Créditos comerciales:		
Vigente, incluye US$6,509 (2017: US$10,337)	1,997,958,188	1,429,910,295
Reestructurados	27,341,512	54,687,591
Vencida		
De 31 a 90 días, incluye (2017: US$3,063)	1,101,260	1,148,205
Por más de 90 días, incluye (2017: US$791)	13,910,803	70,004,257
Cobranza judicial	35,231,181	49,087,345
	2,075,542,944	1,604,837,693
Microempresas:		
Vigente	2,609,575,581	2,074,879,287
Vencida		
De 31 a 90 días	2,559,260	2,302,541
Por más de 90 días	65,349,867	31,426,937
	2,677,484,708	2,108,608,765
Microcréditos:		
Vigente	13,941,872	23,678,657
Vencida		
De 31 a 90 días	76,222	214,250
Por más de 90 días	743,142	1,362,471
	14,761,236	25,255,378
Créditos de consumo:		
Vigente, incluye US$781,207 (2017: US$931,743)	4,592,464,838	4,684,454,819
Reestructurados	283,537	113,437
Vencida		
De 31 a 90 días	9,213,151	12,386,793
Por más de 90 días, incluye US$115,675 (2017: US$84,979)	216,364,493	177,702,855
Cobranza judicial		300,000
	4,818,326,019	4,874,957,904
Créditos hipotecarios:		
Vigente	13,442,271,999	12,277,157,360
Reestructurados		
Vencida		
De 31 a 90 días	2,513,887	2,407,680
Por más de 90 días	130,132,213	109,359,842
Cobranza judicial	23,981,457	27,830,167
	13,598,899,556	12,416,755,049
Rendimientos por cobrar por créditos:		
Vigente, incluye US$25,395 (2017: US$32,743)	190,102,746	191,344,427
Reestructurados	638,004	2,271,093

	2018 RD$	2017 RD$
Vencida		
De 31 a 90 días, incluye (2017: US$452)	12,821,564	12,582,347
Por más de 90 días, incluye US$19,176 (2017: US$8,272)	30,376,146	28,900,219
Cobranza judicial	2,843,987	4,327,691
	236,782,447	239,425,777
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US$80,208 (2017: US$56,100)	(599,127,856)	(563,871,103)
	22,822,669,054	20,705,969,462

c) Por tipo de garantías:

	2018 RD$	2017 RD$
Con garantías polivalentes (i)	16,535,701,982	15,628,012,750
Con garantías no polivalentes (ii)	6,079,138	5,220,552
Sin garantías, incluye US$903,391 (2017: US$1,030,913) (iii)	6,643,233,343	5,397,181,486
	23,185,014,463	21,030,414,788
Rendimientos por cobrar, incluye US$44,571 (2017: US$41,467)	236,782,447	239,425,777
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US$80,208 (2017: US$56,100)	(599,127,856)	(563,871,103)
	22,822,669,054	20,705,969,462

(i) Las garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(ii) Las garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

(iii) Los créditos sin garantía incluyen los saldos de tarjetas de crédito, así como préstamos con garantías solidarias, garantías de acciones y otros títulos que no son considerados como garantías por las normas vigentes.

d) Por origen de los fondos:

	2018 RD$	2017 RD$
Propios, incluye US$903,391 (2017: US$1,030,913)	22,265,768,522	20,077,747,541
Con recursos liberados de encaje legal	919,245,941	952,667,247
	23,185,014,463	21,030,414,788
Rendimientos por cobrar, incluye US$44,571 (2017: US$41,467)	236,782,447	239,425,777
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US$80,208 (2017: US$56,100)	(599,127,856)	(563,871,103)
	22,822,669,054	20,705,969,462

e) Por plazos:

	2018 RD$	2017 RD$
Corto plazo (hasta un año), incluye US$903,391 (2017: US$1,030,913)	453,085,445	836,999,549
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	3,223,277,607	2,978,460,866
Largo plazo (más de tres años)	19,508,651,411	17,214,954,373
	23,185,014,463	21,030,414,788
Rendimientos por cobrar, incluye US$44,571 (2017: US$41,467)	236,782,447	239,425,777
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US$80,208 (2017: US$56,100)	(599,127,856)	(563,871,103)
	22,822,669,054	20,705,969,462

f) Por sectores económicos:

	2018 RD$	2017 RD$
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	24,499,238	13,530,740
Pesca	2,422,733	50,747
Explotación de minas y canteras	65,123,980	70,094,563
Industrias manufactureras	40,288,757	16,157,874
Suministro de electricidad, gas, vapor y aires acondicionado	7,789,644	7,597,320
Construcción	506,163,945	477,884,944
Comercio al por mayor y al por menor, incluye US$5,861	1,046,872,864	439,459,785
Alojamientos y servicios de comida menor	80,846,647	36,223,791
Transportes, almacenamientos y comunicaciones	72,205,823	25,772,045
Intermediación financiera	22,810,243	10,990,022
Actividades inmobiliarias y empresariales	911,981,148	394,171,095
Enseñanza	33,965,636	31,255,514
Servicios sociales y de salud	80,192,692	61,177,612
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales, incluye US$897,530 (2017: US$1,030,913)	1,728,781,078	2,145,711,843
Hogares privados con servicios domésticos y consumo	18,561,070,035	17,300,336,893
	23,185,014,463	21,030,414,788
Rendimientos por cobrar, incluye US$44,571 (2017: US$41,467)	236,782,447	239,425,777
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US$80,208 (2017: US$56,100)	(599,127,856)	(563,871,103)
	22,822,669,054	20,705,969,462

El 9 de abril de 2014, la Asociación suscribió contrato de compraventa de cartera de créditos hipotecarios con el Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción –BNV- (actualmente Banco Nacional de las Exportaciones - BANDEX), en el cual la Asociación adquirió cartera de créditos por RD$945.7 millones, con descuento de RD$148 millones. Este descuento se contabilizó como Otros Pasivos y se amortiza linealmente en cinco años, con la no objeción de la Superintendencia de Bancos.

8. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten en:

	2018 RD$	2017 RD$
Comisiones por cobrar, incluye US$13,307 (2017:US$15,758)	5,369,370	7,673,682
Cargos por cobrar por tarjetas de crédito	10,227,860	9,339,380
Cuentas a recibir diversas		
Cuentas por cobrar al personal	2,396,500	2,963,486
Depósitos en garantía	10,774,242	9,864,597
Indemnizaciones reclamadas por siniestro	31,982	
Primas de seguros	41,380,137	38,365,355
Proyecto Solidaridad		11,027,946
Comisión venta de marbetes	8,717,409	6,736,203
Otras, incluyendo US$313 (2017:US$1,000) (a)	53,825,357	129,969,341
	132,722,857	215,939,990

(a) Incluye RD$31,097,292 (2017: RD$11,336,350) correspondiente a comisión por cobrar por operaciones de retiros por cajeros automáticos. Al 31 de diciembre de 2017 también incluye RD$75,000,000 correspondientes a cuentas por cobrar a Fiduciaria Reservas, S.A.

9. Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos consisten en:

	2018 RD$	2017 RD$
Mobiliario y equipo	533,689	533,689
Bienes en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicados	112,701,168	187,254,621
Más de 40 meses de adjudicados	79,634,192	85,792,167
	192,869,049	273,580,477
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicados	(63,237,721)	(93,986,452)
Más de 40 meses de adjudicados	(80,167,881)	(86,325,856)
	(143,405,602)	(180,312,308)
	49,463,447	93,268,169

10. Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones en sociedades jurídicas consisten en:

31 de diciembre de 2018

Monto de la Inversión RD$	Porcentaje de Participación	Tipo de Acciones	Valor Nominal RD$	Valor de Mercado RD$	Cantidad de Acciones
37,500,000	20.55%	Comunes	100	(a)	375,000
1,184,700	29.62%	Comunes	100	(a)	11,847
105,999,000	99.99%	Comunes	1,000	(a)	105,999
32,583,301	23.12%	Comunes	50	(a)	239,765
177,267,001					
(4,544,316)	Provisión para inversiones en acciones				
172,722,685					

31 de diciembre de 2017

Monto de la Inversión RD$	Porcentaje de Participación	Tipo de Acciones	Valor Nominal RD$	Valor de Mercado RD$	Cantidad de Acciones
37,500,000	20.55%	Comunes	100	(a)	375,000
1,184,700	29.62%	Comunes	100	(a)	11,847
91,999,000	99.99%	Comunes	1,000	(a)	91,999
32,583,301	23.12%	Comunes	50	(a)	239,765
163,267,001					
(10,597,650)	Provisión para inversiones en acciones				
152,669,351					

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de instrumentos de patrimonio donde la Asociación pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones.

11. Propiedades, Muebles y Equipo

Las propiedades, muebles y equipo consisten en:

2018	Terrenos RD$	Edificaciones RD$	Mobiliario y Equipo RD$	Mejoras en Propiedades Arrendadas RD$	Diversos y Construcción en Proceso RD$	Total RD$
Saldos al 1 de enero de 2018	280,192,256	381,359,131	267,811,511	24,411,018	30,756,315	984,530,231
Adquisiciones		411,241	45,436,287		21,281,175	67,128,703
Retiros	(624,345)	(10,459,425)	(46,426,603)	(8,602,261)	(4,355,537)	(70,468,171)
Transferencias	19,449,111	3,114,094	12,624,244	10,272,565	(45,460,014)	
Balance al 31 de diciembre de 2018	299,017,022	374,425,041	279,445,439	26,081,322	2,221,939	981,190,763
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2018		(64,026,519)	(125,101,280)	(13,802,271)		(202,930,070)
Gasto de depreciación		(8,242,865)	(48,156,544)	(4,865,469)		(61,264,878)
Retiros		5,202,028	44,478,549	8,602,260		58,282,837
Balance al 31 de diciembre de 2018		(67,067,356)	(128,779,275)	(10,065,480)		(205,912,111)
Propiedad, muebles y equipo netos al 31 de diciembre de 2018	299,017,022	307,357,685	150,666,164	16,015,842	2,221,939	775,278,652

2017	Terrenos RD$	Edificaciones RD$	Mobiliario y Equipo RD$	Mejoras en Propiedades Arrendadas RD$	Diversos y Construcción en Proceso RD$	Total RD$
Saldos al 1 de enero de 2017	294,718,906	385,865,013	236,860,254	15,997,021	31,498,506	964,939,700
Adquisiciones		5,192,773	23,227,794		41,233,843	69,654,410
Retiros	(14,526,650)	(9,698,655)	(23,092,084)		(2,746,490)	(50,063,879)
Transferencias			30,815,547	8,413,997	(39,229,544)	
Balance al 31 de diciembre de 2017	280,192,256	381,359,131	267,811,511	24,411,018	30,756,315	984,530,231
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2017		(55,717,798)	(97,644,609)	(9,691,365)		(163,053,772)
Gasto de depreciación		(8,331,630)	(46,778,174)	(4,057,460)		(59,167,264)
Retiros		22,909	19,321,503	(53,446)		19,290,966
Balance al 31 de diciembre de 2017		(64,026,519)	(125,101,280)	(13,802,271)		(202,930,070)
Propiedad, muebles y equipo netos al 31 de diciembre de 2017	280,192,256	317,332,612	142,710,231	10,608,747	30,756,315	781,600,161

12. Otros Activos

Los otros activos consisten en:

	2018 RD$	2017 RD$
Cargos diferidos		
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 19)	127,902,999	127,759,435
Otros cargos diferidos		
Seguros pagados por anticipado	15,573,364	14,177,230
Anticipo de impuesto sobre la renta (a)	60,733,383	147,496,338
Otros gastos pagados por anticipado	16,802,034	11,144,881
	221,011,780	300,577,884
Activos diversos		
Papelería, útiles y otros materiales	19,260,767	3,243,062
Bibliotecas y obras de arte	1,453,947	1,453,947
	20,714,714	4,697,009
	241,726,494	305,274,893

(a) Incluye RD$46.1 millones (2017: RD$50.3 millones) de pago único voluntario de anticipo adicional del impuesto sobre la renta, a compensar en partes iguales en un plazo de 15 años a partir de la declaración jurada del año 2014.

13. Resumen de Provisiones para Activos Riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos es:

	Cartera de Créditos RD$	Rendimientos por Cobrar RD$	Inversiones RD$	Otros Activos (a) RD$	Operaciones Contingentes (b) RD$	Total RD$
31 de diciembre de 2018						
Saldos al 1 de enero de 2018	525,941,530	37,929,572	10,722,839	180,312,308	4,090,252	758,996,501
Constitución de provisiones	333,918,181	16,813,868	1,071,873	485,098	4,463,901	356,752,921
Transferencias	41,404,048	6,796,228	(7,125,110)	(37,391,804)	(3,683,362)	
Castigos contra provisiones	(339,632,296)	(24,043,275)				(363,675,571)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	561,631,463	37,496,393	4,669,602	143,405,602	4,870,791	752,073,851
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2018 (c)	481,436,984	37,496,393	4,669,602	143,405,602	4,870,791	671,879,372
Provisiones excedentes al 31 de diciembre de 2018 (d)	80,194,479					80,194,479
31 de diciembre de 2017						
Saldos al 1 de enero de 2017	431,466,844	32,861,920	11,141,507	151,414,827	3,764,223	630,649,321
Constitución de provisiones	496,766,567	35,977,462	360,552	5,944,374	463,127	539,512,082
Transferencias	(13,938,723)	(8,098,066)	(779,220)	22,953,107	(137,098)	
Castigos contra provisiones	(388,353,158)	(22,811,744)				(411,164,902)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	525,941,530	37,929,572	10,722,839	180,312,308	4,090,252	758,996,501
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2017 (c)	500,986,480	37,929,572	10,722,839	180,312,308	4,090,252	734,041,451
Provisiones excedentes al 31 de diciembre de 2017	24,955,050					24,955,050

(a) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

(b) Esta provisión se incluye en el rubro de Otros Pasivos en Nota 17, y el gasto por constitución se incluye en el rubro de Gastos Operativos del Estado de Resultados.

(c) Basados en las autoevaluaciones remitidas a la Superintendencia de Bancos a esas fechas.

(d) Corresponde al impacto originado por las modificaciones realizadas al REA en donde flexibilizaron los requerimientos para evaluación y constitución de provisiones para cartera de créditos y que entró en vigencia a partir del 2 de enero de 2018.

14. Obligaciones con el Público

Las obligaciones con el público consisten en:

	2018		2017	
	Moneda Nacional RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual
a) Por tipo				
De ahorro	7,203,982,969	0.94%	6,518,264,981	0.97%
A plazo	2,011,329	3.92%	1,987,690	2.75%
Intereses por pagar	10,971		5,962	
	7,206,005,269		6,520,258,633	

	2018		2017	
	Moneda Nacional RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual
b) Por sector				
Sector público	3,311,810	0.50%	6,952,604	0.50%
Sector privado no financiero	7,202,682,488	0.94%	6,513,250,850	0.97%
Sector no residente			49,217	0.29%
Intereses por pagar	10,971		5,962	
	7,206,005,269		6,520,258,633	
c) Por plazo de vencimiento				
De 0 a 15 días	7,204,225,573	0.94%	6,518,509,090	0.97%
De 16 a 30 días	405,603	3.81%	403,313	2.20%
De 31 a 60 días	590,995	3.91%	590,706	2.55%
De 61 a 90 días	25,736	4.13%	29,445	2.96%
De 91 a 180 días	477,679	4.27%	514,056	3.24%
De 181 a 360 días	7,064	3.35%	7,451	3.85%
Más de 1 año	261,648	5.20%	198,610	3.62%
Intereses por pagar	10,971		5,962	
	7,206,005,269		6,520,258,633	

La Asociación mantiene obligaciones con el público por RD$248,226,308 (2017: RD$212,578,193) que se encuentran restringidas por embargos de terceros, afectados en garantía y/o de clientes fallecidos.

El estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de las obligaciones con el público es el siguiente:

	2018 RD$	2017 RD$
Plazo de tres (3) años o más	109,764,911	109,957,492
Plazo de más de diez (10) años	16,988,199	7,546,761
	126,753,110	117,504,253

15. Depósitos de Instituciones Financieras del País y del Exterior

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior consisten en:

	2018		2017	
	Moneda Nacional RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual
a) Por tipo				
De ahorro	151,464,720	3.59%	550,627,456	4.63%
A plazo	61,659	3.92%	154,819	2.60%
Intereses por pagar	291		345	
	151,526,670		550,782,620	

	2018		2017	
	Moneda Nacional RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual
b) Por plazo de vencimiento				
De 0 a 15 días	151,464,720	3.59%	550,627,456	4.63%
De 16 a 30 días			42,315	2.05%
De 31 a 60 días			57,155	2.32%
De 91 a 180 días	46,559	4.25%	40,249	3.25%
Más de 1 año	15,100	3.81%	15,100	3.51%
Intereses por pagar	291		345	
	151,526,670		550,782,620	

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Asociación tiene depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, cuentas inactivas, afectados en garantía y/o de clientes fallecidos que se encuentran restringidos por embargos de terceros por valor de RD$14,090,448.

El estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior es el siguiente:

	2018 RD$	2017 RD$
Plazo de tres (3) años o más	7,741	132,131
Plazo de diez (10) años o más	100	100
	7,841	132,231

16. Valores en Circulación

Los valores en circulación consisten en:

	2018		2017	
	Moneda Nacional RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual
a) Por tipo				
Certificados financieros	20,433,329,821	7.51%	18,104,687,358	6.75%
Contratos de participación	57,525,077	4.56%	59,706,200	3.36%
Intereses por pagar	70,480,030		59,519,937	
	20,561,334,928		18,223,913,495	
b) Por sector				
Administración central	83,000,000	7.64%	209,690,000	7.05%
Privado no financiero	17,556,031,083	7.16%	15,908,187,381	6.74%
Financiero	2,851,823,815	9.63%	2,046,516,177	6.61%
Intereses por pagar	70,480,030		59,519,937	
	20,561,334,928		18,223,913,495	

	2018		2017	
	Moneda Nacional RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual
c) Por plazo de vencimiento				
De 31 a 60 días	68,429,195	6.26%	61,149,983	4.76%
De 61 a 90 días	287,848,213	9.63%	469,897,189	6.12%
De 91 a 180 días	1,290,993,547	9.33%	1,011,571,171	5.86%
De 181 a 360 días	2,425,817,996	8.61%	2,285,439,539	6.33%
Más de 1 año	16,417,765,947	7.16%	14,336,335,676	6.90%
Intereses por pagar	70,480,030		59,519,937	
	20,561,334,928		18,223,913,495	

La Asociación mantiene valores en circulación por RD$1,596,810,133 (2017: RD$1,470,803,160) que se encuentran restringidos por embargos de terceros, afectados en garantía y/o clientes fallecidos.

17. Otros Pasivos

Los otros pasivos consisten en:

	2018 RD$	2017 RD$
Obligaciones financieras a la vista, incluye US$12,730 (2017:US$56,865)	39,914,549	50,047,643
Partidas no reclamadas por terceros	98,254,017	143,181,581
Tarjetas prepagadas	258,966,909	265,616,512
Acreedores diversos, incluye US$244,687 (2017:US$100,610)	121,381,958	105,024,925
Otras retenciones	55,184,069	49,507,447
Provisión para operaciones contingentes, incluye US$34,274 (2017:US$19,424)	4,870,791	4,090,252
Provisión para bonificaciones	73,210,759	59,237,919
Partidas por imputar (a), incluye US$115 (2017:US$252,513)	15,925,422	64,715,899
Otros créditos diferidos (b)	37,599,490	35,210,477
Otras provisiones, incluye US$153,260 (2017: US$54,332)	79,688,882	61,913,636
Fondos en administración sector privado	269,431	392,761
	785,266,277	838,939,052

a) Corresponde a saldos acreedores de las operaciones que por razones operativas internas o de características de la operación no es posible imputar inmediatamente a las cuentas definitivas.

b) Corresponde a montos pagados anticipados de capital y rendimientos por cobrar de deudores de cartera de créditos.

18. Obligaciones Subordinadas

Las obligaciones subordinadas consisten en:

	2018 RD$	2017 RD$
Deuda subordinada	1,000,000,000	1,000,000,000
Costo de transacción pendiente de amortizar	(4,505,536)	(5,289,107)
	995,494,464	994,710,893
Intereses por pagar	33,575,343	33,575,343
	1,029,069,807	1,028,286,236

La deuda subordinada corresponde a bonos emitidos el 8 de septiembre de 2017 a una tasa fija de 10.75% y con vencimiento el 8 de septiembre de 2024. Esta obligación consta de 10 emisiones por RD$100 millones cada una.

Estos bonos forman parte del Capital Secundario de la Asociación, de conformidad con el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial emitido por la Junta Monetaria, y al Numeral 2, Título II del Instructivo para la Autorización e Integración en el Capital Secundario de los Instrumentos de Deuda Convertibles Obligatoriamente en Acciones, Deuda Subordinada y los Resultados Netos de Revaluación de Activos.

19. Impuesto sobre la Renta

Según las disposiciones del Código Tributario Dominicano (en lo adelante “Código Tributario”) y sus modificaciones, el impuesto sobre la renta corporativo aplicable a los períodos 2018 y 2017 se determina en base al 27% de la renta neta imponible siguiendo las reglas de deducibilidad de gastos que indica la propia ley.

El Código Tributario establece además un impuesto anual sobre activos del 1% que, en el caso de las instituciones financieras, aplica sobre el valor en libros de las propiedades, muebles y equipo como se presentan en el Balance General, excluyendo las revaluaciones. El impuesto sobre activos es un impuesto alternativo o mínimo, co-existente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor.

El gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado de resultados está compuesto de:

	2018 RD$	2017 RD$
Corriente	86,026,495	8,728,921
Diferido	(143,562)	(14,244,133)
	85,882,933	(5,515,212)

Impuesto corriente
La conciliación del resultado antes de impuesto sobre la renta a la tasa impositiva del 27%, con la ganancia imponible es:

	2018 RD$	2017 RD$
Resultado antes de impuesto sobre la renta	474,686,552	344,193,146
Diferencias permanentes		
Sanciones por incumplimiento	346,500	26,955
Pérdida por robo, asaltos y fraudes	6,999,008	12,372,978
Impuestos no deducibles	67,273,904	32,227,961
Donaciones no admitidas	458,370	1,222,636
Ajuste por inflación de activos no monetarios	(1,853,814)	(7,621,213)
Ingresos exentos provenientes de bonos	(214,556,234)	(243,364,726)
Otras partidas	18,550,955	24,941,073
	(122,781,311)	(180,194,336)
Diferencias temporales		
Provisión para cartera de créditos e inversiones	55,239,430	24,955,049
Provisión para contingencias	780,539	326,029
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(36,906,706)	28,897,481
Ajuste que refleja la depreciación fiscal	(9,239,612)	(9,088,575)
Provisión para prestaciones laborales y bono especial de retiro		(135,666,421)
Otras partidas	1,567,168	3,119,093
	11,440,819	(87,457,344)
Ganancia neta antes de pérdida fiscal compensada	363,346,060	76,541,466
Pérdida fiscal compensada	(44,729,413)	(44,212,131)
Ganancia neta imponible	318,616,647	32,329,335
Gasto de impuesto sobre la renta	86,026,495	8,728,921

Al 31 de diciembre de 2018, la Asociación presenta pérdidas fiscales acumuladas por RD$134,188,239, las cuales pueden ser compensadas en futuros ejercicios como sigue:

Año	Generada en 2016 RD$
2019	44,729,413
2020	44,729,413
2021	44,729,413
	134,188,239

Impuesto diferido
El impuesto diferido generado por las diferencias temporales se presenta como sigue:

2018

	Balance Inicial RD$	Efecto en Resultados RD$	Efecto en Patrimonio RD$	Balance Final RD$
Propiedad, muebles y equipo	23,720,806	(887,387)		22,833,419
Provisión para cartera de créditos	6,737,863	14,914,645		21,652,508
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	42,666,107	(3,946,594)		38,719,513
Provisión para operaciones contingentes y otras	6,178,589	210,747		6,389,336
Provisión para honorarios profesionales	706,970	1,370,429		2,077,399
Pérdida fiscal	47,749,102	(11,518,278)		36,230,824
	127,759,437	143,562		127,902,999

2017

	Balance Inicial RD$	Efecto en Resultados RD$	Efecto en Patrimonio RD$	Balance Final RD$
Propiedad, muebles y equipo	19,988,366	3,732,440		23,720,806
Provisión para cartera de créditos		6,737,863		6,737,863
Provisión para retiro miembros Junta de Directores	23,129,934		(23,129,934)	
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	34,863,786	7,802,321		42,666,107
Provisión para operaciones contingentes y otras	1,016,340	5,162,249		6,178,589
Provisión para honorarios profesionales	366,220	340,750		706,970
Pérdida fiscal	57,280,592	(9,531,490)		47,749,102
	136,645,238	14,244,133	(23,129,934)	127,759,437

20. Patrimonio Neto

Otras Reservas Patrimoniales
Las otras reservas patrimoniales consisten en los importes no distribuidos de las utilidades, y que han sido destinados a la constitución e incremento de reservas establecidas voluntariamente, adicional a otras reservas obligatorias. Las otras reservas patrimoniales ascienden a RD$1,906,981,188 (2017: RD$1,868,100,826).

Conforme al Artículo 15 de la Ley No. 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos (modificada por la Ley No. 257), las asociaciones deberán constituir un fondo de reserva legal mediante el traspaso de utilidades acumuladas. Para crear dicha reserva, la Asociación traspasa no menos de la décima parte de las utilidades líquidas más los intereses pagados por depósitos del público, hasta cuando el fondo alcance la quinta parte del total de los ahorros captados por la Asociación. La reserva legal incluida dentro de otras reservas patrimoniales asciende a RD$508,538,421 (2017: RD$469,658,059).

21. Límites Legales y Relaciones Técnicas

El detalle de los límites y relaciones técnicas requeridas por las regulaciones bancarias vigentes para ciertos indicadores básicos, en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, es el siguiente:

	Según Normativa	Según la Entidad
Solvencia	10%	12.80%
Créditos individuales		
Con garantías reales	871,984,668	248,369,977
Sin garantías reales	435,992,334	25,288,889
Partes vinculadas	2,179,961,671	845,616,489
Inversiones en acciones		
Entidades financieras en el exterior	871,984,668	
Entidades no financieras	435,992,334	
Entidades de apoyo y servicios conexos	871,984,668	177,267,001
Propiedades, muebles y equipo	4,359,923,342	775,278,652
Contingencias	13,079,770,026	1,464,962,874
Reserva legal	508,538,421	508,538,421
Encaje legal (a)	2,207,245,134	2,245,443,262

(a) Incluye los depósitos en el Banco Central que se indican en la Nota 4 y la cobertura provista por préstamos especializados.

22. Compromisos y Contingencias

En el curso normal de los negocios, la Asociación adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes cuyos saldos son:

	2018 RD$	2017 RD$
Líneas de crédito de utilización automática, incluye US$8,750,673 (2017: US$8,451,187)	1,464,962,874	1,435,589,477

Demandas
La Asociación ha sido demandada en procedimientos surgidos en el curso normal del negocio. Aunque el resultado final no puede ser estimado con certeza, la Asociación basado en la revisión de los hechos y representación de sus asesores legales, considera que la resolución final de estos asuntos no tendrá un efecto material adverso en su posición financiera, por lo que no ha registrado ninguna provisión para cubrir alguna eventual pérdida que pudiera surgir en caso que la resolución de los casos pendientes no le sea favorable.

Líneas de Crédito
La Asociación tiene líneas de crédito aprobadas en instituciones financieras del país por RD$925 millones (2017: RD$900 millones), las cuales no están utilizadas al 31 de diciembre 2018 y 2017.

23. Cuentas de Orden

Las cuentas de orden consisten en:

	2018 RD$	2017 RD$
Garantías recibidas	36,587,095,978	34,560,727,581
Créditos otorgados pendientes de desembolso	327,691,043	304,050,883
Créditos castigados	1,624,585,743	1,317,775,722
Rendimientos en suspenso	2,029,795,877	1,260,939,678
Fondos en administración		10,867,418
Dividendo recibido en acciones	20,341,512	20,341,512
Otras cuentas	1,265,951,870	1,121,980,077
	41,855,462,023	38,596,682,871

24. Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos y gastos financieros consisten de:

	2018 RD$	2017 RD$
Ingresos Financieros		
Por cartera de créditos		
Créditos comerciales	680,177,700	569,905,577
Créditos de consumo	897,640,675	952,866,452
Créditos hipotecarios para la vivienda	1,562,995,130	1,473,849,569
Por microcréditos	5,995,330	12,479,545
	3,146,808,835	3,009,101,143
Por inversiones		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	617,624,655	417,978,435
Ganancia por inversiones		
Ganancia por venta de otras inversiones en instrumentos de deuda	60,390,371	149,302,384
Total ingresos financieros	3,824,823,861	3,576,381,962
Gastos Financieros		
Por captaciones		
Por depósitos del público	67,036,377	56,157,356
Por valores en poder del público	1,338,728,802	1,396,476,167
Por obligaciones subordinadas	107,500,000	32,657,322
	1,513,265,179	1,485,290,845
Por inversiones		
Pérdida por amortización de prima por inversiones	54,617,231	44,304,927
Pérdida en venta de inversiones	4,819,717	7,371,297
	59,436,948	51,676,224
Por financiamientos		
Financiamientos obtenidos		36,909,411
Total gastos financieros	1,572,702,127	1,573,876,480
Margen financiero bruto	2,252,121,734	2,002,505,482

25. Otros Ingresos (Gastos) Operacionales

Los otros ingresos (gastos) operacionales consisten de:

	2018 RD$	2017 RD$
Otros ingresos operacionales		
Comisiones por servicios		
Comisiones por cobranzas	162,740,656	140,414,869
Comisiones por tarjetas de crédito	55,214,471	72,750,891
Comisiones por intercambio	136,824,018	139,843,776
Comisiones por mora de préstamos	91,112,982	76,786,061
Comisiones por gastos legales	112,712,225	116,240,981
Manejo de cuenta solidaridad	3,980,015	33,180,523
Administración de seguros	16,389,604	14,680,157
Mantenimiento de tarjetas de débito	23,013,827	19,972,104
Manejo de cuenta	9,421,613	11,583,434
Otras comisiones por cobrar	60,279,709	65,350,178
	671,689,120	690,802,974
Comisiones por cambio		
Ganancia por cambio de divisas al contado	35,863,640	19,102,501
Ingresos diversos		
Ingresos por disponibilidades	11,539,660	14,145,449
Otros ingresos operacionales diversos	16,439,912	9,617,140
	27,979,572	23,762,589
Total otros ingresos operacionales	735,532,332	733,668,064
Otros gastos operacionales		
Comisiones por servicios		
Comisiones por otros servicios bancarios	19,183,326	14,239,608
Comisiones por tarjetas de crédito	54,413,020	53,729,790
Otras comisiones por servicio de emisión de cheques	6,606,274	272,264
	80,202,620	68,241,662
Gastos diversos		
Otros gastos operacionales diversos	9,819,856	2,318,224
Total otros gastos operacionales	90,022,476	70,559,886

26. Otros Ingresos (Gastos)

Los otros ingresos (gastos) consisten en:

	2018 RD$	2017 RD$
Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	53,479,640	77,049,233
Ganancia por venta de bienes	60,416,542	53,097,390
Otros ingresos no operacionales (a)	22,446,311	21,556,119
	136,342,493	151,702,742

	2018 RD$	2017 RD$
Otros gastos		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	13,547,433	19,570,822
Pérdidas por otros conceptos	9,414,399	5,253,094
Pérdida por robos, asaltos y fraudes	6,999,008	12,372,978
Donaciones	1,098,933	2,331,877
Otros gastos (b)	36,149,381	25,549,283
	67,209,154	65,078,054
	69,133,339	86,624,688

(a) En el año 2018 incluye recuperación de gastos por RD$3,460,655 (2017: RD$5,374,276) e ingresos por seguros por RD$12,520,025 (2017: RD$9,570,153).

(b) En el año 2018 incluye pago de seguros de créditos castigados por RD$6,705,277 (2017: RD$9,418,743), gastos por castigos, comisiones de tarjetas de crédito y seguros de créditos por RD$7,608,336 (2017: RD$9,200,315) y gastos por incobrabilidad de cuentas a recibir por RD$2,275,324 en 2018 (2017: RD$3,073,831).

27. Remuneraciones y Beneficios Sociales

Las remuneraciones y beneficios al personal consisten en:

	2018 RD$	2017 RD$
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	764,908,664	663,520,482
Contribuciones sociales (Nota 31)	37,754,034	30,753,154
Otros gastos de personal (a)	400,453,841	372,745,179
	1,203,116,539	1,067,018,815

De este importe, RD$487,925,404 (2017: RD$346,704,622) corresponden a retribución y beneficios de personal directivo.

El número promedio de empleados fue de 918 (2017: 925).

(a) Incluye gastos de directores, comisarios y funcionarios correspondientes a regalía pascual, bono por adquisición de vehículos y bonificación.

28. Evaluación de Riesgos

Los riesgos a los que está expuesta la Asociación son los siguientes:

Riesgo de tasa de interés
El riesgo de tasa de interés es como sigue:

	2018		2017	
	En Moneda Nacional RD$	En Moneda Extranjera RD$	En Moneda Nacional RD$	En Moneda Extranjera RD$
Activos sensibles a tasas	39,367,965,646	243,094,069	31,478,092,224	212,101,694
Pasivos sensibles a tasas	30,838,936,872		27,949,371,752	
Posición neta	8,529,028,774	243,094,069	3,528,720,472	212,101,694
Exposición a tasa de interés	1,638,785,623	480,498	286,346,684	925,394

Las tasas de interés de la Asociación pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados, cuyas tasas son establecidas por acuerdos específicos entre las partes.

Riesgo de liquidez

Los activos y pasivos más significativos agrupados según su fecha de vencimiento son:

2018	Hasta 30 Días RD$	De 31 hasta 90 Días RD$	De 91 hasta 1 Año RD$	De 1 a 5 Años RD$	Más de 5 Años RD$	Total RD$
Activos						
Fondos disponibles	2,580,774,593					2,580,774,593
Inversiones	380,000,000	12,500,000	140,740	896,590,325	5,161,555,996	6,450,787,061
Cartera de créditos	515,418,073	87,741,108	817,064,670	6,897,284,191	14,867,506,421	23,185,014,463
Inversiones en acciones					177,267,001	177,267,001
Rendimientos por cobrar	453,842,700					453,842,700
Cuentas a cobrar (i)	108,627,875	10,075,960	3,244,780		10,774,242	132,722,857
Total de activos	4,038,663,241	110,317,068	820,450,190	7,793,874,516	20,217,103,660	32,980,408,675
Pasivos						
Obligaciones con el público	7,204,642,147	616,731	484,743	261,648		7,206,005,269
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	151,465,011		46,559	15,100		151,526,670
Valores en circulación	2,702,652,366	4,754,964,144	9,692,595,744	3,411,122,674		20,561,334,928
Obligaciones subordinadas		33,575,343			1,000,000,000	1,033,575,343
Otros pasivos (ii)	590,738,215	116,870,855	14,909,134			722,518,204
Total de pasivos	10,649,497,739	4,906,027,073	9,708,036,180	3,411,399,422	1,000,000,000	29,674,960,414

2017	Hasta 30 Días RD$	De 31 hasta 90 Días RD$	De 91 hasta 1 Año RD$	De 1 a 5 Años RD$	Más de 5 Años RD$	Total RD$
Activos						
Fondos disponibles	3,048,672,978					3,048,672,978
Inversiones	1,311,231,010	87,099,080	384,609,205	346,320,593	2,935,769,032	5,065,028,920
Cartera de créditos	654,457,128	484,046,752	2,424,486,188	7,163,862,627	10,303,562,093	21,030,414,788
Inversiones en acciones					163,267,001	163,267,001
Rendimientos por cobrar	354,380,318					354,380,318
Cuentas a cobrar (i)	95,148,372	20,451,758	40,475,263	50,000,000	9,864,597	215,939,990
Total de activos	5,463,889,806	591,597,590	2,849,570,656	7,560,183,220	13,412,462,723	29,877,703,995
Pasivos						
Obligaciones con el público	6,518,918,365	620,151	521,507	198,610		6,520,258,633
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	550,670,116	57,155	40,249	15,100		550,782,620
Valores en circulación	2,873,478,259	5,009,646,811	7,918,002,028	2,422,786,397		18,223,913,495
Obligaciones subordinadas		33,575,343			1,000,000,000	1,033,575,343
Otros pasivos (ii)	682,572,890	44,505,572	6,852,815		3,793,412	737,724,689
Total de pasivos	10,625,639,630	5,088,405,032	7,925,416,599	2,423,000,107	1,003,793,412	27,066,254,780

(i) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Asociación.

(ii) Corresponden a las operaciones que representan una obligación de pago para la Asociación.

La razón de liquidez consiste en:

	2018		2017	
	En Moneda Nacional	**En Moneda Extranjera**	**En Moneda Nacional**	**En Moneda Extranjera**
Razón de liquidez				
A 15 días ajustada	122.06%	100.00%	184.00%	100.00%
A 30 días ajustada	155.61%	1,929.19%	163.03%	1,075.57%
A 60 días ajustada	192.88%	1,929.19%	156.75%	1,075.57%
A 90 días ajustada	170.45%	1,929.19%	176.79%	1,075.57%
Posición				
A 15 días ajustada	175,112,900	4,441,103	907,191,449	3,910,837
A 30 días ajustada	603,905,889	4,710,770	1,099,612,640	3,999,698
A 60 días ajustada	1,201,907,767	4,710,770	1,341,815,265	3,999,698
A 90 días ajustada	1,325,749,229	4,710,770	1,890,741,327	3,999,698
Global (meses)	28.46		14.26	N/A

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos en por lo menos un 80% de ese monto para ambas monedas. La Asociación cerró con una cobertura de 155.61% (2017: 163.03%) en moneda nacional y 1,929.19% (2017: 1,075.57%) en moneda extranjera, excediendo el mínimo requerido.

Para el plazo de 90 días se exige un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados, esta razón arrojó 170.45% (2017: 176.79%) en moneda nacional y 1,929.19% (2017: 1,075.57%) en moneda extranjera.

La posición global de los activos y pasivos en moneda nacional y extranjera fue de 28.46 meses (2017: 14.26).

29. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor razonable estimado de los instrumentos financieros es como sigue:

	2018		2017	
	Valor en Libros RD$	**Valor de Mercado RD$**	**Valor en Libros RD$**	**Valor de Mercado RD$**
Activos financieros				
Fondos disponibles	2,580,774,593	2,580,774,593	3,048,672,978	3,048,672,978
Inversiones en valores (a)	6,667,722,028	ND	5,179,858,272	ND
Cartera de créditos y rendimientos por cobrar (a)	22,822,669,054	ND	20,705,969,462	ND
Inversiones en acciones (a)	172,722,685	ND	152,669,351	ND
	32,243,888,360		29,087,170,063	

	2018		2017	
	Valor en Libros RD$	Valor de Mercado RD$	Valor en Libros RD$	Valor de Mercado RD$
Pasivos financieros				
Obligaciones con el público (a)	7,206,005,269	ND	6,520,258,633	ND
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior (a)	151,526,670	ND	550,782,620	ND
Obligaciones subordinadas (a)	1,029,069,807		1,028,286,236	ND
Valores en circulación (a)	20,561,334,928	ND	18,223,913,495	ND
	28,947,936,674		26,323,240,984	

ND: No disponible

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos activos y pasivos financieros. Asimismo, la Asociación no ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, inversiones, obligaciones con el público, depósitos en instituciones financieras del país y del exterior, obligaciones subordinadas y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en las tasas de interés, debido a que no es práctico o no existe información de mercado. Las obligaciones con el público y los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior incluyen cuentas de ahorro por RD$7,355,447,689 (2017: RD$7,068,892,437) que se aproximan a su valor de mercado, debido a su corto vencimiento.

30. Operaciones con Partes Vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para el 31 de diciembre de 2018 y 2017, en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, son:

Vinculados a la administración	Créditos Vigentes RD$	Créditos Vencidos RD$	Total RD$	Garantía RD$
31 de diciembre de 2018	845,533,815	82,674	845,616,489	1,318,426,967
31 de diciembre de 2017	744,610,603	282,977	744,893,580	976,315,560

La Asociación mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias.

Los créditos vinculados a la administración incluyen RD$476,816,318 (2017: RD$443,611,317), que han sido concedidos a empleados a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivos al personal.

Los saldos y operaciones con partes vinculadas identificables realizadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y durante los años terminados en esas fechas, en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, incluyen:

2018		**Efecto en**	
Operaciones con vinculadas	**Balance RD$**	**Ingresos RD$**	**Gastos RD$**
Cartera de créditos	845,616,489	2,057,430	
Depósitos de ahorro y certificados de depósito	76,576,694		94,936
Certificados financieros y contratos de participación	652,848,559		37,626,680
Aportes de capital	14,000,000		
Servicios prestados	1,295,974	1,295,974	

2017		**Efecto en**	
Operaciones con vinculadas	**Balance RD$**	**Ingresos RD$**	**Gastos RD$**
Cartera de créditos	744,893,580	23,435,717	
Depósitos de ahorro y certificados de depósito	49,239,169		193,083
Certificados financieros y contratos de participación	439,866,701		18,955,819
Aportes de capital	12,000,000		
Servicios prestados	539,989	539,989	
Disposición de inversión en acciones	1,000		

31. Fondo de Pensiones y Jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No.87-01, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs) y a las Administradoras de Riesgos de Salud.

Durante el año 2018, los aportes a la Tesorería de la Seguridad Social realizados por la Asociación fueron RD$37,754,034 (2017: RD$30,753,154).

32. Transacciones no Monetarias

Las transacciones no monetarias consisten de:

	2018 RD$	**2017 RD$**
Transferencias de cartera de créditos a bienes adjudicados	42,645,616	90,386,805
Castigo de rendimientos por cobrar	24,043,275	22,811,744
Castigo de cartera de créditos	339,632,296	388,353,158
Transferencia de provisión otros activos a provisión de cartera de créditos	37,391,804	22,953,107
Transferencia de provisión de rendimientos a provisión de cartera de créditos	6,796,228	8,098,066

	2018 RD$	2017 RD$
Transferencia de provisión de inversiones a provisión de cartera de créditos	7,125,110	779,220
Transferencia de provisión de operaciones contingentes a provisión de cartera de créditos	3,683,362	137,098
Transferencia a otras reservas patrimoniales	38,880,362	34,970,836
Eliminación de impuesto diferido por provisión retiro miembros Junta de Directores		23,129,934
Obligaciones por retiro miembros de la Junta de Directores, neto de efecto impositivo		50,000,000
Venta a crédito de otros activos		75,000,000
Liquidación de pasivo laboral con certificados de depósito		161,918,058

33. Otras Revelaciones

Contrato con Visa
La Asociación mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de las marcas Visa, crédito y débito. La Asociación no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato. Al 31 de diciembre de 2018, la Asociación mantiene un depósito en dólares en cuenta corriente como garantía de este contrato por US$1,255,850.

Contrato de Procesamiento de Operaciones de Tarjetas de Crédito
La Asociación mantiene un contrato para los servicios de procesamiento de tarjetas de crédito de la marca Visa con vigencia de un año, sujeto al derecho de la Asociación de terminar el mismo después del primer año, y con cargos mensuales en función a tarifa aprobada por volumen de transacciones procesadas.

Contrato de Procesamiento de Pagos Electrónicos
La Asociación mantiene un contrato para los servicios de procesamiento de pagos electrónicos de transacciones realizadas a través de sub-agentes bancarios con vigencia indefinida, sujeto al derecho de ambas partes de terminar el mismo después de la firma del contrato, y con cargos anuales en función a una tarifa aprobada por volumen de transacciones procesadas.

Contratos de Arrendamiento
La Asociación mantiene contratos de arrendamiento de locales en los que operan varias sucursales y centros de servicios con diversos vencimientos. Durante el año 2018 se incurrieron gastos por arrendamiento de RD$71,673,409 (2017: RD$59,114,411), los cuales se presentan en el rubro de gastos operativos del estado de resultados.

34. Notas Requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución No.13-94 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones, establecen las notas mínimas que los estados financieros de las instituciones financieras deben incluir. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- Cambios en las políticas contables
- Aceptaciones bancarias
- Fondos tomados a préstamos
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmentos
- Hechos Posteriores al Cierre
- Otras revelaciones
  - Operaciones importantes descontinuadas
  - Cambios en la propiedad accionaria
  - Pérdidas originadas por siniestros
  - Reclasificación de pasivos de regular significación
  - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos, en subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior
  - Efectos de cambio en el valor del mercado sobre el valor en libro de las inversiones en títulos valores.